

que él lo quiera, de constituirse como le parezca, hay una diferencia inmensa; aquello es el derecho natural y la justicia, esto es la sancion de la fuerza brutal; como aparece bien claro por lo que está pasando en las naciones, que, en fuerza de esa doctrina anti-social, han echado á tierra tronos de quince siglos de existencia, y mas claro todavía en lo que la revolucion italiana ó mejor dicho piamontesa, ha hecho con el Sumo Pontífice.

Pesaremos en la balanza de la razon el valor de la fuerza moral, que se ha intentado producir por medios inícuos; pero antes registraremos la naturaleza y las circunstancias del hecho de un pueblo que intentó constituirse, interviniendo nada ménos que el rey de cielos y tierra. Sabido es, que al empezar Jesucristo el tercer año de su predicacion, y cuando la fama de su doctrina y milagros no cabia ya en la Judea y la Galilea, hizo en esta el prodigio admirable de haber dado de comer á más de cinco mil personas, que le seguian en aquella ocasion, con solo cinco panes y solo dos pececillos. Este portento inaudito, unido á tantos como le habian precedido, y á la doctrina celestial que salia de sus lábios, produjo en aquellas turbas la idea de que Jesús era el profeta que debia venir al mundo, (1) segun le habia anunciado Moisés; (2) y apenas lo pensaron, determinaron proclamarlo rey, y reconocerlo como tal. Hé ahí por tanto un pueblo que quiere constituirse. Hay que tener presente, que la monarquía temporal del rey David estaba circunscrita en su duracion á un tiempo determinado, que concluia en los dias próximos á la venida del Mesías; pues clara y expresamente lo dijo el patriarca Jacob por estas palabras: *no faltará el cetro de la casa de Judá: ni capitan de su semilla hasta que venga el que ha de venir* (3) Por consiguiente existía un decreto de Dios, disponiendo que el gobierno temporal de la Judea pasase á otras manos, cuando su Hijo viniese al mundo. Hay que notar además, que los judíos del tiempo de Augusto y de Tiberio no querian entender las

- (1) Jo., cap. VI, v. 14.  
 (2) Deut., cap. XVIII, v. 15.  
 (3) Gen., cap. XLIX, v. 10.

profecías relativas al levantamiento del trono de David en su verdadero sentido; pues creian que el Mesías habia de ser un rey poderoso y opulento, que les devolveria las grandezas temporales, y las riquezas de los tiempos de David y Salomón; razon por que, Jesucristo pobre, y despues crucificado, era para ellos, como dice el Apóstol, un motivo de repulsion y escándalo. (1) Pero esto no era así: todas las profecías relativas al reino de Cristo, sucesor é hijo del rey David, eran dirigidas á anunciar que levantaría el trono de justicia, de verdad, de religion verdadera, y de reunion de los dos pueblos, pagano y judío, bajo un mismo cetro y un mismo rey, el cual era Jesucristo; y para convencer á los judíos y á algunos judaizantes que han aparecido en este siglo y á fines del pasado, basta observar que lo dice así el Espíritu Santo, con palabras que no dan lugar á la interpretacion, cuales son las que pronunció el apóstol Santiago en el Concilio Jerosolimitano. *Pedro, dijo, ha contado cómo primeramente por medio de él ha visitado Dios á los gentiles, tomando de ellos un pueblo para su nombre. Y están concordés con este hecho las palabras de los profetas, así como está escrito; despues de estas cosas volveré y reedificaré la casa de David que cayó, reedificaré sus ruinas, y la levantaré.* (2)

Sin embargo, los judíos, tan groseros en sus deseos como incrédulos á las palabras de humildad que oian de los lábios de Jesucristo, y en especial al mandato que les dió de dar al César lo que es del César, quisieron proclamarlo rey. Pero Jesucristo que conoció sus proyectos, y vió que pensaban efectuarlos, no solo sin consultarle, sino apoderándose de su persona, y poniéndolo á su cabeza como rey, se retiró, y huyó al desierto para evitar que llevasen á cabo sus consejos y su deliberacion. (3) Preséntase aquí una cuestion árdua, y, al parecer, difícil de resolverse; pero su resolucion depende del exámen que se haga de los derechos del pueblo. ¿Tenia este derecho justo, para hacer lo que intentaba?

- (1) I. Cor., cap. I, v. 23.  
 (2) Act., cap. XV, v. 16.  
 (3) Jo., cap. VI, v. 15.

No lo tenía bajo ningún concepto: el derecho de reinar temporalmente, vinculado á la familia de David, habia concluido por voluntad del mismo que se lo dió, desde el momento en que apareció el deseado de las gentes: este por otra parte, que era el único en quien recaía ese derecho en línea recta y agnada, por un altísimo consejo de su sabiduría infinita, léjos de querer reinar temporalmente en el trono de su padre segun la naturaleza humana, habia decretado nacer, vivir y morir en una condicion humilde. El quererlo hacer rey temporal, por tanto, era contra lo que habian anunciado los profetas, era contra sus decretos; y no teniendo nadie facultad para ir contra los designios de Dios, es claro que bajo este punto de vista el pueblo obraba contra la voluntad divina.

Además, este pueblo tenia autoridades constituidas, un rey en la Galilea, y un presidente romano en la Judea; y uno y otro tenían fortalezas y ejército para sostenerse en el poder; ¿podía levantarse lícitamente el pueblo contra las autoridades instituidas allí por un imperio que dominaba en la Judea y la Galilea por derecho de conquista, á las cuales debía el pueblo rendir homenaje de obediencia en cuanto concernia al bien público, y pagarles el tributo por un deber de conciencia? ¿podía levantarse contra ellas, sin cometer un acto de rebelion? ¿podía hacerlo, sin tener que arrostrar las consecuencias, armándose, armando la juventud, presentando batallas, combatiendo contra las legiones romanas, y las cohortes de Herodes? Desde luego no podía iniciar una revolucion, sin rebelarse criminalmente; pero si llevaba su ceguera hasta el punto de encenderla, no tenía más remedio que sufrir las consecuencias; y fácil es adivinar, cuáles serian estas: hubiera sido aplastado en el campo de batalla. Demos caso, que el pueblo ignorase lo que habia pasado hacia treinta años, cuando en tiempo del censo mandado hacer por el emperador Augusto, se levantó amotinando al pueblo, un galileo llamado Judas, quien pereció con muchos de los que le siguieron; (1) y

(1) Act., cap. V. v. 27.

lo mismo sucedió al célebre Teodas, que capitaneó á unos cuatrocientos insurrectos, pereciendo todos; siendo quizás estos desventurados aquellos de quienes se dice en el Evangelio, que Pilatos mezcló su sangre con sus sacrificios. (1)

Facilmente se resuelve la cuestion, sobre el motivo por que huyó Jesucristo cuando el pueblo quiso hacerlo rey, diciendo que lo hizo por su muchísima humildad; y repitiremos aquí de paso lo que hemos dicho hablando del derecho innato del Redentor á ser rey, y de la interpretacion torcida que dan los opresores de la Iglesia á las palabras del mismo, cuando dijo á Pilatos que su reino no era de este mundo. Dícese muy fácilmente que los ministros de la Iglesia no deben ejercer dominio temporal, ni pensar en tener bienes terrenos, porque deben ser humildes como Jesucristo, quien no quiso ser rey, cuando el pueblo iba á proclamarlo. Hay desde luego ahí un error, en suponer que no son compatibles las grandezas humanas con la humildad; y la mayor pobreza de espíritu con la posesion de muchos haberes temporales; hay además una repugnante hipocresía en exigir eso de solo los ministros del santuario, siendo así que Jesucristo mando á todos lo mismo, es decir, el unir la unidad á la dignidad, (2) y el no ser como los paganos que solo piensan en atesorar para comer y beber; (3) y solo aconsejó á los que quisieren ser perfectos, que vendiesen lo que tenían y lo dejasen todo por su amor. (4) Así corrompen los hombres las verdaderas nociones de la virtud, para resolver materias que son un misterio para sus almas, carnales y groseras como las de los judíos del tiempo de Jesucristo. No es por tanto resolver la cuestion indicada, el decir que Jesucristo no quiso por efecto de su humildad aceptar el honor de rey cuando el pueblo lo queria proclamar. ¿Qué año-

(1) El evangelista san Lucas refiere este hecho, sin que se sepa ni cuándo ni con qué motivo ocurrió; siendo tan solo cierto que tuvo lugar bajo la presidencia de Pilatos, y mientras Jesucristo andaba predicando su Evangelio.

[2] Luc., cap. XXII, v. 25.

[3] Mat., cap. VI, v. 31.

(4) Ibid., cap. XIX, v. 21.

dia á la grandeza infinita de Jesucristo, ó qué le quitaba, el que el pueblo lo aclamase rey, ó lo acusase de perturbador, como lo hizo un año despues? Nada: Jesucristo era siempre el mismo; el rey de cielos y tierra. No era, por consiguiente, el conato del pueblo á hacerlo rey un acto capaz de exitar la virtud de la humildad infinita de Jesucristo; y hay que decir, por lo mismo, que huyó por otros motivos tan grandes como su humildad, cuales son su sabiduría y su justicia y su infinita caridad, como lo diremos brevemente.

El pueblo lo ignoraba todo, mientras que á Jesucristo no se le acultaba nada, ni de lo pasado, ni de lo presente, ni de lo venidero. ¿No sabia él que habia en la Judea y en la Galilea autoridades temporales, puestas por determinacion de su providencia, para que se cumpliesen sus designios en la redencion del mundo, y para que se trasladase la ley y el sacerdocio del pueblo de Israel reprobado, al nuevo que iba á formarse, compuesto de hijos verdaderos de Abraham tomados de todos los pueblos de la tierra? ¿No sabia los estragos que habian causado las legiones romanas en los que se habian insurreccionado contra su autoridad? ¿No lloró poco tiempo despues sobre Jerusalem, la cual por efecto de sus rebeliones continuas habia de llegar á los dias espantosos de su cerco y exterminio por Tito? No fué, no, por efecto de su humildad, sino más bien de su sabiduría y caridad infinitas, el haberse retirado Jesucristo de entre las turbas, cuando estas quisieron proclamarlo rey en presencia de autoridades constituidas. Ese acto del pueblo constituia un acto de rebelion.

Jesucristo, callando y ausentándose, habló con grandeza y magestad, aunque atemperando su accion al modo de la condicion humilde que quiso tener en su peregrinacion entre los hombres: su silencio fué una condenacion de los conatos de aquel pueblo; y hay que decir, que jamás pueblo alguno se halló en situacion tan propicia para que se introdujesen en su seno hombres revolucionarios, que lo impeliesen á levantarse contra el gobierno existente, poniendo en juego sus doctrinas anti-sociales. Era un idumeo quien gobernaba la Galilea,

un pagano quien dominaba en la Judea: ¿qué cosa más especiosa podia encontrarse, para ir creando fuerza moral á estilo de los revolucionarios, á fin de formar conjuraciones, y derribar poderes? Sin embargo, la sabiduría infinita condenó el simple propósito de proclamar á quien poseia esencialmente toda soberanía, y tenia entonces oculto bajo el velo de la humanidad el derecho de ser rey de la misma Palestina. Y si Jesucristo condenó este acto, en el cual seguramente no hubo una excitacion de pasiones brutales, sino una espontaneidad del pueblo, admirado de ver tanta virtud, ¿cómo no condenará lo que está pasando hoy dia?

¿Puede en efecto llamarse fuerza moral el mover las pasiones de los pueblos, repartiendo en ellos puñados de oro que excitan su codicia, y los vuelven manadas de ovejas, que no balan sino á gusto de sus conductores? ¿Merece el nombre de fuerza moral ese manejo tenebroso de la revolucion, que seduce en cada ciudad á ciento, y en cada aldea á cinco, para que sean ellos los que den el grito de rebelion y ahoguen con sus ahullidos el grito de los demás habitantes, que con un silencio impuesto por una presion violenta, ó quizás armada, no se atreven á desplegar sus lábios? Todo eso es fuerza brutal, pues tiene por móvil las pasiones. La fuerza moral reconoce por cuna los principios rectos de razon y justicia; y ellos son los que están protestando siempre contra los movimientos de las pasiones en el individuo y en la coleccion de muchos individuos; y hay que tener presente, que la fuerza moral verdadera lleva en su mayor estension, mayor prueba de su legitimidad sagrada; lo que no sucede con la fuerza excitada por medios iníquos, pues tanto es más brutal, cuanto más crece el número de los que la componen. Las pasiones sin freno expresan siempre en el hombre la parte puramente animal, por la cual se asemeja á los brutos; por consiguiente toda la fuerza que dimane de ellas, es de la misma naturaleza que su principio. ¿Es este brutal?; pues brutal es, y no moral, la fuerza que resulte de aquellas.

Y esta, y no otra, es la que se está empleando, hace ya muchos años, para despojar al Vicario de Cristo de

sus dominios. No se engaña jamás á toda una sociedad de hombres por corto que sea su número; y si se la sorprende, la sorpresa es de corta duracion. Pues ¡qué! ¿no sabe bien la Italia, y no lo sabe la Europa, que alguno de los que más han contribuido á enaltecer los efectos de la llamada fuerza moral, fué un caudillo que en los primeros meses del Pontificado del venerable predecesor de Pio IX, capitaneaba á los revoltosos contra su autoridad en las márgenes del Tiber? ¿Se ignora acaso, que las sectas impías han trabajado con empeño infernal, para insinuarse en los consejos de los altos mandatarios, y que no ha faltado alguno de entre estos, á quien se les ha amenazado con el puñal del carbonario, si no dejaba obrar á los que estaban preparando con astucia la ruina del poder temporal de los Papas.?

No es ya un secreto el proyecto de tres lustros de existencia, de formar en tiempo no lejano, una nueva y extensa nacionalidad con detrimento del derecho de soberanos legítimos, y con el fin decidido de entronizar al monarca de esa nacionalidad en el palacio del Quirinal. Ni tampoco lo es, que un gran revolucionario, sentenciado en tierras australes por sus correrías marítimas, tiene su cueva en los valles y en las islas subalpinas, y que está saliendo de sus guaridas hace años, predicando cruzadas contra el Papa, á quien llama *vampiro y tirano*: sin que ninguna de las autoridades que tienen derecho á hacerlo se lo hayan impedido eficazmente, siendo, por el contrario, acariciado, honrado y ensalzado por los mismos, que hacian la simulacion de perseguirlo, y no hacian más que ayudarlo. Todo esto es ya del dominio de la historia; porque la Europa sabe que ese revolucionario salia de su guarida marítima, estando rodeada de naves guerreras para que no saliese: sublevaba provincias, al parecer por su cuenta, y estas iban entrando por medio de las sublevaciones revolucionarias á formar parte de la gran nacionalidad. Y por fin, existiendo un compromiso formal por parte del gobierno subalpino, gran panegirizador de la pretendida fuerza moral, para defender al Padre Santo de cualquier ataque exterior; sabido es, que en 1867, soltó y dejó salir de nue-

vo á ese revolucionario, para que capitanease las falanges de hombres malvados, enviadas fraudulentamente por él mismo á las campiñas romanas, subsidiándolos tambien él mismo, cuando ya les habian precedido emisarios secretos, que ayudasen dentro de Roma por medio de crímenes anti-sociales, á los que atacaban por fuera con furor revolucionario.

Si á esto se llama fuerza moral en los consejos de los reyes, preciso es confesar, aunque sea triste el decirlo, que han desaparecido en las regiones gubernativas las nociones mas palmarias de derecho y de justicia, y que volvemos á pasos de gigante á los tiempos del paganismo. Una época de barbárie nos amenaza; la cual ha de ser mas temible por su origen filosófico, que la de los mismos hunos y alanos, pues estos, en medio de su ferocidad, tenían siquiera nociones de la justicia. De ellos, una vez convertidos á la fe cristiana, hizo esta pueblos santos, y formó monarquías gloriosas, que han durado muchos siglos, floreciendo en ellas mucha santidad, mucha ciencia, y habiendo abundancia de paz, de prosperidad y de riquezas; mientras que esa nueva fuerza moral, que tanto se quiere enaltecer en estos tiempos, no nos dá sino tumultos, violencias, despojos inícuos, arietes de fuego, morteros horrendos, ametralladoras inhumanas, sangre y carnicería humana.

Todo eso en su principio, en su desenvolvimiento y en su término, fuerza brutal, y nada mas que brutal. Basta para demostrarlo, un argumento de actualidad basado en una simple hipótesis, que podrá convertirse en realidad. El once de octubre de este año se presentó al rey subalpino la comision romana, llevándole lo que podemos llamar un muñeco, ó juguete de la revolucion, el plebiscito romano del dos del mismo mes. Habló sobre él el jefe de la comision, á cuya perorata contestó el rey diciendo, que las aspiraciones del pueblo estaban satisfechas, y que este era ya dueño de sus destinos. Pues supongamos, que en el acto mismo hubiera entrado otra comision, y manifestado al príncipe la verdad de los hechos: este comisionado hubiera podido decirle:

primero, que no era cierto, que hubiese habido tal aspiracion en el pueblo: segundo, que, al contrario, este estaba constituido bajo una autoridad legítima: tercero, que le constaba á él y al pueblo romano, que habian venido á Roma más de cuatro mil forasteros, á quienes se les habia dado, por persona treinta liras, pagándoles además el viaje de ida y vuelta; que esto se veia en las procesiones cívicas del dos de octubre, pues se veia en los trajes que, de ciento, los noventa eran toscanos, romañolos, piemonteses y de las Marcas; y que casi todos votaron ocho ó diez veces, una en cada distrito: y cuarto, que el pueblo verdadero de Roma no queria constituirse de ese modo, y que los mazzinianos y garibaldinos, lejos de quererlo protestaban que no querian rey, sino triunvirato, ni reino, sino república: supongamos este hecho; ¿qué hubiera contestado el rey? Hubiera dicho en el acto, que el pueblo no tenia derecho de constituirse: hubiera hecho con los comisionados, lo que se hace en otras partes con los que defienden los principios de la legitimidad; el derecho que alegaban de constituirse se les habria otorgado en cárceles, en presidios, en destierros; y si hubieran insistido en su pretension con alguna fuerza, se les habria concedido la sancion á metrallazos, y con la cuchilla del verdugo.

Esta es la naturaleza de la fuerza moral que se ha empleado para llegar á despojar al Sumo Pontífice de sus Estados. Verdaderamente los hombres de las generaciones venideras, en quienes es probable que no tengan tanta fuerza como en los de las actuales los principios revolucionarios, no han de saber qué calificacion dar á los que tan malas artes han estado combatiendo por tantos años contra el derecho y la justicia de una posesion, tan justa, tan legítima, y tan sagrada como la del Vicario de Cristo. Muchas y muy gloriosas páginas, se han de escribir entonces sobre los hechos del gran Pontífice, que está combatiendo hace veinte y cinco años con la revolucion: muchas tambien, y muy negras, han de ser las que se escribirán sobre las arterias de pésima ley de muchos hombres de preeminencia social, que estarán entonces sometidos al fallo inexora-

ble de la historia. Escritores vendrán, no precisamente católicos, sino hasta nacidos en las sectas disidentes, pero filósofos desapasionados, y pensadores profundos, los cuales cojerán el lodo de la ignominia á puñados, para arrojarlo sobre la sombra de ciertos seres de nombre fatídico, y sobre el espectro de este siglo que será entonces un triste finado. En su indignacion, al ver tantas y tan abominables ingratitudes, tantas y tan asquerosas tramas de una política indigna, y tantas vilezas, con las cuales se ha correspondido á la mansedumbre, á la bondad, á la generosidad, á la magnanimidad, á la sabiduría, á la constancia y al heroismo del gran Pontífice; se preguntarán á si mismos: ¿Qué gentes eran aquellas? ¿Qué hombres eran los que vivian en ese siglo? ¿Qué consejeros tenian los reyes? ¿En qué fuentes bebian las aguas de la sabiduría? ¿Habianse desenterrado por alguna casualidad los archivos de la política de Juliano Apóstata, ó de Desiderio de Lombardía, ó de Barba-Roja, ó de Soliman, modelándose á ellos y á sus actos los altos mandatarios? ¿Se habian cerrado las fuentes de la sabiduría? ¿No habia entonces evangelio?

Todo esto y algo más, hay que temer que digan de nuestra época los que de aquí á tres décadas reciban el testamento del siglo decimo nono, y examinen con crítica severa y justa la política que preside á muchas de sus empresas. Recórrase, siquiera ligeramente, la série de los hechos políticos del Sumo Pontífice, que no respiran sino clemencia, y el modo cómo se han conducido con él los revolucionarios; y hay para volver el rostro, avergonzado por no ver un cuadro de tanta iniquidad por parte de estos. Padre tierno y amante de su pueblo, apénas es ensalzado al trono, abre su corazon y sus brazos para estrechar en ellos, á cuantos hijos de sus Estados están comiendo el negro pan del destierro, por haberse dejado arrastrar en momentos de extravío por el torrente de malas doctrinas. Vengan á mí, dijo el magnánimo Pio, vengan á mis brazos todos esos desterrados, pues son mis hijos: les perdono todas las ofensas pasadas, y esta gracia será para mi corazon un consuelo, y para los agraciados una garantía de mi

elemencia, y un medio de union con mis súbditos fieles, pues vivirán todos estrechados en un mismo lazo de santa unidad. Y en efecto, vinieron con presteza á cobijarse bajo la sombra benéfica del gran Pio cuantos estaban lejos de su patria, por haberse alistado en años pasados en las banderas de la revolucion. Estaban perdonados; pero ¿cómo correspondieron al amor del monarca mas cariñoso de la tierra? Como los judios con Cristo: le pagaron males por bienes. Pusieronse todos una máscara hipócrita, dábanse golpes de pecho, muy diferentes de los del publicano del Evangelio: de la orgía donde se conjuraba, pasaban al templo, donde aparentaban piedad; y hasta derramaban lágrimas, que parecian de compuncion y eran de conjuracion. Al poco, las orgías permanecieron, y las lágrimas fingidas cesaron; sustituyéndolas los gritos de rebelion, los motines, la revolucion, los conatos de regicidio, el sacrílego asesinato del que fué víctima en vez del santo Pontífice, (1) la fuga de este en traje de Monseñor para no caer en manos de los revolucionarios, y su permanencia en Gaeta, mientras que Roma fué presa de la revolucion.

La fuerza moral de la revolucion empezó á manifestarse ya bien á las claras, y apareció como ella es, brutal, sanguinaria y de naturaleza fiera, que no se amansa con dispensarle bienes, ni puede admitírsela de cerca, sino es poniéndola en jaula de hierro como á los tigres. Pocos años pasaron, cuando esa fiera empezó á aparecer con tantos colores como un leopardo. ¡Ah! ¡qué triste es para la sociedad cuanto ha ocurrido despues, para ir preparando el camino á la revolucion! ¡Cuántos nombres, tan sonoros como el del rey de las fieras, han de quedar manchados para mientras haya hombres en la tierra! Desde entonces acá, está el gran Pio combatiendo con

(1) Es conocida de todos la muerte del secretario de cartas Monseñor Palma, quien hallándose, en 1848, en el Palacio del Quirinal al lado del Padre Santo suplicó á este que no saliese al balcón, cuando el pueblo apiñado en la plazuela, pedia á gritos que el Santo Padre saliese. Accedió el Papa, y apenas apareció su secretario, fué muerto de un balazo, disparado por hombres apostados para hacerlo. El tiro era para el Padre Santo.

la fuerza brutal, sin haber podido contener sus ímpetus, sin haber conseguido hasta hoy, que los que llevan por disposicion del cielo una espada al cinto, la esgriman para castigar al inicuo y defender al oprimido por la violencia. Vergonzosa es esta apatia: ignominioso es el amparo, que se ha dispensado bajo la púrpura y el armiño con matices de oro, á esa especie de basilisco, llamado "fuerza moral," mientras se operaba su incubacion, que solo ha durado el tiempo necesario para que el monstruo se formase, rompiese la cáscara y saliese á luz.

Pregonábanse nuevos principios de derecho, que autorizaban á los pueblos á sustraerse del dominio temporal de sus príncipes: hablaba el defensor del derecho, y levantaba su voz, solo, en medio de una sociedad egoísta que se encogia de hombros; solo, en medio de muchos reyes, que callaban y decian para sí, cada cual en su trono: *yo desprecio ese derecho, porque tengo naves, cañones y soldados*: y entre tanto la revolucion contestaba al Papa, enviando emisarios demagogos, que corrompiesen los pueblos, y despues sesenta mil guerreros, que aplastasen en Castelfidardo á un puñado de héroes católicos, y arrancáran por fuerza las mejores provincias del cetro temporal del romano Pontífice. Reclamaba este contra la nueva fuerza moral, á nombre de Dios y de su ley, que tiene el encargo de conservar en vigor mientras haya hombres en la tierra; y se le contestaba con echar un manto recamado sobre los fraudes y perjuros, sobre las traiciones y conspiraciones. Levantaba sus manos al cielo, protestando solemnemente por ante Dios y los hombres contra iniquidades nunca vistas, y contra connivencias, tácitas ó expresas, que no pueden calificarse; y le contestaban con ejércitos y morteros, que aplastasen los muros de Roma bajo una granizada de proyectiles mortíferos. Está reclamando ahora mismo contra una usurpacion sanguinaria y violenta, reprobada por el derecho natural de gentes, divino y humano; y se le contesta con insultos, diciéndole que la fuerza moral de las aspiraciones nacionales es irresistible; que estriba en la conciencia pública de cada pueblo; que no hay derecho para criticarla ni reprobarla; que estos he-